INGESARA GROUP SAS
NIT: 901741811-4
LA GUAJIRA - COLOMBIA

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 2

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO "ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20243218000005

PERIODO DEL INFORME
DEL 01 DE FEBRERO AL 28 FEBRERO DE 2025

CONTRATANTE
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"

CONTRATISTA
CONSORCIO INGESARA GROUP 2023
NIT. 901.741.811-4
REP. LEGAL. ING. JORGE LUIS ABRIL LIZARAZO
CONTRATO INTERVENTORIA No. CI 0125-2024
INTERVENTOR

MARZO DE 2025

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira
Contactenos@ingesara.com
consorcioingesara@gmail.com
WhatsApp: 3232229914

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE PROYECTO 5
2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
2.2. OBJETO DEL PROYECTO 8
2.2.1. Objetivo General del Proyecto: 8
2.2.2. Objetivos Específicos del Proyecto: 8
2.3. ALCANCE DEL PROYECTO 8
2.4. VALOR DEL PROYECTO. 9
3. NFORMACION GENERAL DE CONTRATO CONSULTORIA 10
3.1. PRESUPUESTO GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA. 11
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA. 12
4.1. RESUMEN 12
5. INFORME DE AVANCE 14
5.1. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA. 21
5.2. ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA DE CONSULTORIA: CONSORCIO RONDA RANCHERIA – CONTRATO No. CC-0124-2024. 22
5.3. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEL PROYECTO 23
6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 26
6.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 26
6.2. ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: INGESARA GROUPS SAS – CONTRATO No. CI 0125-2024 27
6.3. CONTROL DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA 28
7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA29
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 30
ANEXOS 32

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

1. INTRODUCCIÓN

Las cuencas hidrográficas en jurisdicción del departamento de La Guajira, se encuentra en proceso de deterioro por la continua deforestación y ampliación de zonas de ganadería y agricultura, a esto se suma la creciente contaminación del recurso hídrico por las descargas con escaso control de residuos sólidos y líquidos, provenientes del uso doméstico, institucional y comercial.

La expansión agropecuaria, tala indiscriminada, quema de bosques y deforestación en la Cuenca Hidrográfica del Río Ranchería, jurisdicción de CORPOGUAJIRA, han generado pérdida de biodiversidad, degradación de áreas boscosas y vegetación protectora de nacimientos y rondas hídricas, disminuyendo la capacidad reguladora del agua y limitando su uso para consumo humano y actividades agropecuarias. Además, las prácticas agrícolas inadecuadas, como monocultivos, sobrepastoreo y cultivos ilícitos históricos, han causado erosión acelerada, sedimentación de fuentes hídricas y deterioro de la calidad del agua, afectando el desarrollo socioeconómico de la región.

El artículo 206 (Rondas Hídricas) de la Ley 1450 de 2011 - Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, establece que “Corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, los Grandes Centros Urbanos y los Establecimientos Públicos Ambientales efectuar, en el área de su jurisdicción y en el marco de sus competencias, el acotamiento de la faja paralela a los cuerpos de agua a que se refiere el literal d) del artículo 83 del Decreto Ley 2811 de 1974 y el área de protección o conservación aferente, para lo cual debe realizar los estudios correspondientes, conforme a los criterios que defina el gobierno nacional”.

Para la Corporación Autónoma Regional de La Guajira – CORPOGUAJIRA es una prioridad la definición de los limites funcionales de las rondas hídricas de los cuerpos de aguas localizados en la Cuenca Hidrográfica del Rio Ranchería, para planear el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, con la finalidad de mantener o restablecer el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la conservación de las áreas de ronda hídrica.

Por lo cual suscribe el contrato de consultoría No. 0124 de 2024 cuyo objeto es “ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20243218000005.” con el cual se

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

pretende obtener la información y conocimiento sobre los límites funcionales de la ronda hídrica del rio Ranchería, dando lugar a un mejor manejo de los recursos naturales. Esta información vital será la carta de navegación de Corpoguajira, para desarrollar proyectos que apunten a la restauración, conservación, preservación de todos los ecosistemas que allí existen, ayudando a mantener un equilibrio ambiental en las rondas hídricas. Así mismo se contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la población y sobre todo evitar los asentamientos humanos en dentro de las zonas que hacen parte de rondas, y de esta manera salvaguardar los bienes de la población que puedan verse afectados por eventos de inundación.

La empresa INGESARA GROUP SAS, quien es el contratista del contrato de interventoría No. 0125 DE 2025 cuyo objeto es “INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO "ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20243218000005” y cuyo objetivo es realizarle el seguimiento del contrato de consultoría No. 0124 de 2024 que actualmente ejecuta el contratista CONSORCIO RONDA RANCHERIA.

Este documento contiene los aspectos técnicos, administrativos y financieros de la ejecución de los contratos de consultoría e interventoría para el periodo correspondiente al informe de interventoría. También se enfatiza un capítulo completo sobre las recomendaciones (sugerencias) y conclusiones sobre el periodo intervenido.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE PROYECTO

La Corporación Autónoma Regional de la Guajira “CORPOGUAJIRA” priorizó en su Plan de Acción 2024-2027, el Acotamiento de Rondas Hídricas de las corrientes priorizadas, para el cual se formuló el proyecto de inversión denominado “ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”, aprobado para su ejecución con recursos del Sistema General de Regalías – SGR (Asignaciones Directas de CORPOGUAJIRA), proyecto que genera la necesidad de llevar a cabo tres procesos de contratación consistentes en una Consultoría, la Interventoría a la consultoría y el apoyo a la supervisión del proyecto.

Dicho Proyecto tiene como base la “Guía Técnica De Criterios Para El Acotamiento De Las Rondas Hídricas En Colombia”, en la cual se establece el alcance del “acotamiento” de las rondas hídricas, su importancia dentro de la dinámica geomorfológica, hidrológica y ecosistémica, así como sus características sociales. El enfoque tiene como principio rector la funcionalidad las rondas hídricas, en la medida que éstas son áreas en que dan los intercambios de agua, sedimentos y nutrientes que dan sustento a la interacción de diferentes procesos físicos, químicos y biológicos a lo largo de las cuencas hidrográficas, así como el espacio mínimo que debe tener un manejo ambiental que permita orientar aprovechamientos sostenibles de los recursos naturales y evitar la generación de condiciones de riesgo al ser áreas frecuentemente inundables. Sobre esta base, se establecen los criterios orientadores para definir las medidas de manejo ambiental para que en dichas áreas se dé alcancé al objeto de protección y conservación, considerando las actuales alteraciones de origen antrópico en el sistema ribereño.

De acuerdo con lo anterior, el enfoque está planteado para ser desarrollado en cuatro fases: l) acciones previas, que involucra el alistamiento institucional de la Autoridad Ambiental competente (priorización, recopilación de información secundaria, revisión de necesidad de realizar comisión conjunta y/o consulta previa), ll) delimitación del cauce permanente de sistemas lóticos y lénticos, o de la línea de mareas máximas para el caso de cuerpos de agua desembocando al mar; lll) definición del límite funcional y su caracterización socio-cultural, así como la definición de medidas de manejo ambiental; lV) seguimiento (se sugieren indicadores asociados a la existencia y estado de vegetación de ribera como variable indicadora de fácil levantamiento y costo/eficiente) y evaluación.

La fase I y fase II fue surtida mediante los contratos:

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

- CONTRATO DE CONSULTORIA No. 0089 DE 2023 “ESTUDIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS CAUCES PERMANENTES Y LÍNEA DE MAREAS MÁXIMAS EN EL PROCESO DE ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20233218000004”

- CONTRATO DE CONSULTORIA No. CC 0110 - 2024 “DESARROLLAR EL PROCESO DE PRECONSULTA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO "ESTUDIO PARA LA DELIMITACIÓN DE LOS CAUCES PERMANENTES Y LÍNEA DE MAREAS MÁXIMAS EN EL PROCESO DE ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA". BPIN 20233218000004

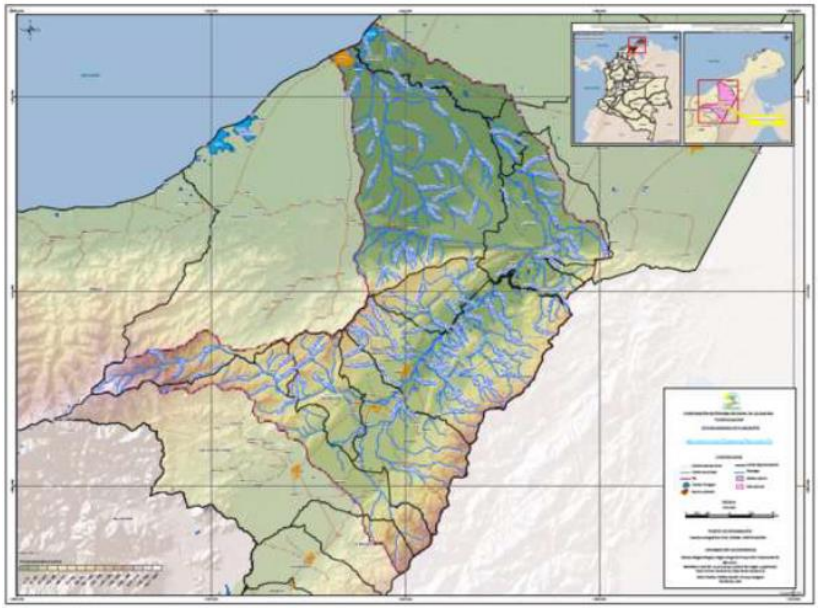
Por lo que con el presente contrato se basa en la ejecución de la fase III definición del límite funcional y su caracterización socio-cultural, así como la definición de medidas de manejo ambiental y fase IV seguimiento (se sugieren indicadores asociados a la existencia y estado de vegetación de ribera como variable indicadora de fácil levantamiento y costo/eficiente) y evaluación. La Fase III se denominará en todo el proceso como Fase 2 debido a su denominación de esta manera en el documento técnico y el pliego de condiciones del contrato de consultoría “FASE 2. CARACTERIZACIÓN FÍSICO-BIÓTICA Y SOCIOCULTURAL Y DEFINICIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL.” Así mismo la fase IV se denominará “FASE 3: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.”

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se localiza en jurisdicción de la Corporación autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA, Cuenca Hidrográfica Rio Ranchería, el cual nace en la Sierra Nevada de Santa Marta (S.N.S.M) y corre hacia el mar Caribe, desembocando en el Municipio de Riohacha.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

Figura 1. Mapa de localización de la cuenca hidrográfica del Río Ranchería.



Fuente: CORPOGUAJIRA, documento técnico del contrato.

El proyecto plantea actividades concernientes a la delimitación de los limites funcionales de las rondas hídricas de los cuerpos de aguas de la Cuenca Hidrográfica Rio Ranchería, en un área total de 427.653 hectáreas, distribuidas dentro de los municipios de la siguiente manera:

Tabla 1. Municipios y distribución del área de la cuenca del Río Ranchería.

Municipio	Área (Ha)	Área Cuenca (Ha)	% de área del Municipio
Riohacha	130.064	427.65	30,41
Manaure	20.008		4,68
Maicao	9.366		2,19
Albania	46.902		10,97
Hatonuevo	24.558		5,74
Barrancas	78.725		18,41
Fonseca	45.118		10,55
Distracción	23.741		5,55
San Juan del Cesar	43.252		10,11
El Molino	5.920		1,38

Fuente: CORPOGUAJIRA, documento técnico del contrato.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

2.2. OBJETO DEL PROYECTO

ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

2.2.1. Objetivo General del Proyecto:

Generar información sobre los límites funcionales de las rondas hídricas de la subzona hidrográfica del río ranchería en el departamento de la guajira.

2.2.2. Objetivos Específicos del Proyecto:

- ✓ Desarrollar análisis geomorfológicos, hidrológicos e hidráulicos sobre los cauces de las corrientes hídricas.
- ✓ Aumentar la participación de los actores asentados en las rondas hídricas

2.3. ALCANCE DEL PROYECTO

Manejar de manera sostenible los recursos naturales y el ambiente para garantizar una oferta de bienes y servicios ambientales acorde a las necesidades regionales, teniendo como eje articulador el Recurso hídrico, como soporte de los sectores productivos y de las comunidades.

Con el presente proyecto se obtendrá el conocimiento y la información sobre los límites funcionales de las rondas hídricas, dando lugar a un mejor manejo de los recursos naturales que se encuentran o que han preexistido durante centenarios en dichas rondas. Además, será la carta de navegación de la Corporación autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA, para desarrollar proyectos que apunten a la restauración, conservación, preservación de todos los ecosistemas que allí existen, ayudando a mantener un equilibrio ambiental en las rondas hídricas. Así mismo se contribuirá a mejorar las condiciones de vida de la población y sobre todo evitar los asentamientos humanos en dentro de las zonas que hacen parte de rondas, y de esta manera salvaguardar los bienes de la población que puedan verse afectados por eventos de inundación

Con la definición de los limites funcionales de las rondas hídricas de los cuerpos de aguas localizados en la Cuenca Hidrográfica del Rio Ranchería, la Corporación autónoma Regional de La Guajira, CORPOGUAJIRA podrá planear de la mejor

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

manera el uso y manejo sostenible de los recursos naturales renovables, con la finalidad de mantener o restablecer el equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos y la conservación de las áreas de ronda hídrica.

2.4. VALOR DEL PROYECTO.

PRESUPUESTO GENERAL					
PROYECTO "ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA "					
ITEM	**ACTIVIDAD**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**COSTO**
1	Definir el límite funcional de las rondas hídricas	Número	1	$ 4.152.206.800,00	$ 4.152.206.800
2	Caracterizar las condiciones socio-culturales dentro del límite funcional de las rondas hídricas	Número	1	$ 461.990.400,00	$ 461.990.400
3	Definir las medidas de manejo ambiental de las rondas hídricas	Número	1	$ 133.963.200,00	$ 133.963.200
4	Diseñar un programa de seguimiento y evaluación del estado de las rondas hídricas	Número	1	$ 218.803.200,00	$ 218.803.200
5	Desarrollar la estrategia de participación y plan de medios o comunicación	Número	1	$ 526.605.600,00	$ 526.605.600
				SUBTOTAL	**$ 5.493.569.200**
				IVA (19%)	$ 1.043.778.148
				SUBTOTAL PROYECTO	**$ 6.537.347.348**
				Realizar la interventoría del proyecto	$ 540.799.200
				Apoyar la supervisión del proyecto	$ 77.724.000
				TOTAL DEL PROYECTO	**$ 7.155.870.548**

El valor estimado del presupuesto general del proyecto es de SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS $ 7.156.346.548.

3. NFORMACION GENERAL DE CONTRATO CONSULTORIA

RESUMEN ESTADO DEL CONTRATO	
No. DE CONTRATO	**CONSULTORIA No. CC 0124 DE 2.024**
OBJETO DEL CONTRATO	ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20243218000005.
DATOS DEL CONTRATANTE	
Entidad	CORPORACIÓN REGIONAL DE LA GUAJIRA “CORPOGUAJIRA”
Dirección	Cra. 7a No 12-15 Edificio Corpoguajira – Riohacha, La Guajira (Colombia).
DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	CONSORCIO RONDA RANCHERIA Nit. 901898193-5
Correo Electrónico	j.arrieta@ecocialt.com
DATOS DEL SUPERVISOR E INTERVENTOR DEL CONTRATO	
Nombre del supervisor	ING. YOVANY DELGADO MORENO
Cargo	Profesional Especializado, Supervisor
Correo Electrónico	y.delgado@corpoguajira.gov.co
Nombre Interventor	INGESARA GROUP S.A.S. Nit. 901741811-4
Nombre	Jorge Luis Abril Lizarazo
Cargo	Representante Legal
Correo Electrónico	consorcioingesara@gmail.com
PÓLIZAS	
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO	Póliza número 85-44-101135150, Seguros del Estado
Responsabilidad Civil Extracontractual	Póliza número 85-40-101061771, Seguros del Estado
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS $ 6.537.347.348 M/L
DESEMBOLSOS	
VALOR ANTICIPO	$ 3.268.673.674
PAGOS PARCIALES	No Aplica
PLAZO – INICIO Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO	
PLAZO DEL CONTRATO	Doce (12) Meses
FECHA DE INICIO	24 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	23 de enero de 2026

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

3.1. PRESUPUESTO GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA.

PRESUPUESTO GENERAL					
PROYECTO "ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA "					
ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO
1	Definir el límite funcional de las rondas hídricas	Número	1	$ 4.152.206.800,00	$ 4.152.206.800
2	Caracterizar las condiciones socio-culturales dentro del límite funcional de las rondas hídricas	Número	1	$ 461.990.400,00	$ 461.990.400
3	Definir las medidas de manejo ambiental de las rondas hídricas	Número	1	$ 133.963.200,00	$ 133.963.200
4	Diseñar un programa de seguimiento y evaluación del estado de las rondas hídricas	Número	1	$ 218.803.200,00	$ 218.803.200
5	Desarrollar la estrategia de participación y plan de medios o comunicación	Número	1	$ 526.605.600,00	$ 526.605.600
				SUBTOTAL	$ 5.493.569.200
				IVA (19%)	$ 1.043.778.148
				VALOR TOTAL	$ 6.537.347.348

El valor estimado del contrato es de SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS $ 6.537.347.348 M/L.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA.

4.1. RESUMEN

Antecedentes del contrato:

- El contrato de consultoría No CC 0124 se firmó el 20 de diciembre de 2024.
- Tiene un plazo inicial de ejecución de doce (12) meses.
- Se suscribe el acta de inicio del contrato de consultoría el día 24 de enero de 2025.
- A corte 28 de febrero de 2025 el contrato de consultoría cuenta con un (01) mes y siete (07) días de ejecución.

Se detallan algunas de las actuaciones ejercidas por el contratista para el mes de febrero de 2025 dentro de la ejecución del contrato.

La interventoría aprueba plan de manejo de anticipo al contratista y conforme a esto el contratista realiza a la Corporación el cobro del anticipo pactado del 50% del contrato.

Mantiene un proceso de comunicación con la interventoría.

El contratista actualiza las garantías del contrato para que su vigencia se encuentre desde la fecha del acta de inicio.

FASE 2. CARACTERIZACIÓN FÍSICO-BIÓTICA Y SOCIOCULTURAL Y DEFINICIÓN DE MEDIDAS DE MANEJO AMBIENTAL. PREVIAS

- Análisis de la información de la FASE 1. “DELIMITACIÓN DEL CAUCE PERMANETE Y/O LÍNEA DE MAREAS MÁXIMAS”, como información base para realizar las actividades de la FASE 2 y la FASE 3.
- El contratista se encuentra en proceso de preparación de un plan de trabajo para la realización de las actividades contratadas para la fase 2. Mediante análisis de recursos y programación; el principal producto que se espera es

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

la metodología de la ejecución de las actividades del contrato de consultoría que servirá como guía durante toda la ejecución del contrato.

FASE 3. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

De la misma forma que para la fase 2 en la fase 3 se tiene:

- Análisis de la información de la FASE 1. “DELIMITACIÓN DEL CAUCE PERMANETE Y/O LÍNEA DE MAREAS MÁXIMAS”, como información base para realizar las actividades de la FASE 2 y la FASE 3.

- El contratista se encuentra en proceso de preparación de un plan de trabajo para la realización de las actividades contratadas para la fase3. Mediante análisis de recursos y programación; lo que originará la metodología ejecución de las actividades del contrato de consultoría.

Aun no se han iniciado actividades concretas de la ejecución del contrato, aun nos encontramos en espera de un plan de trabajo para las actividades del presente contrato; el plan se deberá presentar a la supervisión e interventoría del contrato de consultoría para su análisis y aprobación.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

5. INFORME DE AVANCE

Para en análisis del avance del contrato se toma como base la propuesta económica y el cronograma y flujo de caja presentado por el contratista consultor. Para de esta forma se poder estimar un avance en la ejecución de las actividades.

En el mes de febrero como mes 1 de ejecución se encuentra programado la ejecución de las actividades 1) Definir el límite funcional de las rondas hídricas y la actividad 5) Desarrollar la estrategia de participación; como se muestra en la propuesta del contratista reflejada en el flujo de caja que se muestra en la siguiente imagen.

Imagen 1. Flujo de caja propuesto por el contratista en el proceso de selección.

ACTIVIDAD	COSTO	FLUJO DE CAJA Y CRONOGRAMA						
		MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7
Definir el límite funcional de las rondas hídricas	$ 4.941.126.092	$ 1.482.337.828	$ 988.225.218	$ 411.760.508	$ 411.760.508	$ 411.760.508	$ 411.760.508	$ 411.760.508
Caracterizar las condiciones socio-culturales dentro del límite funcional de las rondas hídricas	$ 549.768.576							$ 164.930.573
Definir las medidas de manejo ambiental de las rondas hídricas	$ 159.416.208							
Diseñar un programa se seguimiento y evaluación del estado de las rondas hídricas	$ 260.375.808							
Desarrollar la estrategia de participación y plan de medios o comunicación	$ 626.660.664	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722
TOTAL	$ 6.537.347.348,00	$ 1.534.559.550	$ 1.040.446.940	$ 463.982.230	$ 463.982.230	$ 463.982.230	$ 463.982.230	$ 628.912.802
APORTES DE LA CORPORACION MEDIANTE ANTICIPO Y PAGO POR ACTAS		$ 3.268.673.674,00			$ 980.602.102,20		$ 980.602.102,20	
DISPONIBLE CAJA		$ 1.734.114.124,40	$ 693.667.184,00	$ 229.684.954,33	$ 746.304.826,87	$ 282.322.597,20	$ 798.942.469,73	$ 170.029.667,27

Fuente: Documento propuesta económica.

No se cuenta aún con un plan de trabajo detallado que permita la planificación y ejecución cada una de las actividades del contrato conforme a las especificaciones requeridas por el ente contratante.

El contratista debe terminar en este mes el proceso de contratación de todo el personal que realizará las actividades o labores de ejecución, teniendo en cuenta el tiempo en el cual iniciaran las demás actividades por lo que en el cronograma está plasmado que la actividad 2) "Caracterizar las condiciones socio - culturales dentro del límite funcional de las rondas hídricas" debe iniciar en el mes de agosto (mes 7), la actividad 3) "Definir las medidas de manejo ambiental de las rondas hídricas" en el mes de diciembre (mes 11) y la actividad 4) "Diseñar un programa se seguimiento y evaluación del estado de las rondas hídricas" en el mes de diciembre (mes11). Toda esta programación se analizará en conjunto con el plan de trabajo que

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

presentará el contratista teniendo en cuenta sus capacidades y propuestas de trabajo.

Este plan de trabajo debe estar alineado con la GUÍA TÉCNICA DE CRITERIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS EN COLOMBIA", adoptada mediante resolución 0957 de 2018 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS. la cual detalla el paso a paso del proceso de acotamiento de las rondas, a la cual deberá darse estricto cumplimiento, y es el documento base del contrato.

Se muestra a continuación el presupuesto detallado de las actividades 1) y 5)

Imagen 2. Presupuesto detallado de la actividad 1 en la propuesta económica.

Actividad 1.	Definir el límite funcional de las rondas hídricas																
RECURSO HUMANO	**TIEMPO (MESES)**	**VALOR MENSUAL**	**F.M**	**DEDICACION (MESES)**												**DEDICACION TOTAL**	**VALOR TOTAL**
				1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**		
COORDINADOR DEL PROYECTO	8	$ 6.477.000	2	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4					3,2	$ 41.452.800
EXPERTO EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA 1	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA 2	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN SIG 1	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN SIG 2	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN SIG 3	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN GEOLOGIA 1	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN GEOLOGIA 2	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN SUELOS 1	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN SUELOS 2	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN ASPECTOS ECOSISTEMICOS 1	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
EXPERTO EN ASPECTOS ECOSISTEMICOS 2	8	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 51.816.000
AUXILIAR EN ASPECTOS ECOSISTEMICOS 1	8	$ 4.498.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 35.984.000
PROFESIONAL EN INGENIERIA 1	8	$ 4.498.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 35.984.000
AUXILIAR EN INGENIERIA 1	8	$ 3.440.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 27.520.000
AUXILIAR EN INGENIERIA 2	8	$ 3.440.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 27.520.000
AUXILIAR EN INGENIERIA 3	8	$ 3.440.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5					4,0	$ 27.520.000
																SUBTOTAL	**$ 765.956.800**

TRANSPORTE	**TIEMPO (meses)**	**VALOR MENSUAL**	**F.M**	**DEDICACION (MESES)**												**DEDICACION**	**VALOR TOTAL**
				1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**		
Alquiler de vehículo 4 X 4 (incluye conductor, combustible, peajes)	8	$ 15.000.000	1	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0					16,0	$ 240.000.000
																SUBTOTAL	**$ 240.000.000**

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira
Contactenos@ingesara.com
consorcioingesara@gmail.com
WhatsApp: 3232229914

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

INGESARA GROUP SAS
NIT: 901741811-4
LA GUAJIRA - COLOMBIA

MATERIALES/INSUMOS/EQUIPOS/ESTUDIOS	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Levantamiento topobatimetrico del Rio Ranchería y sus principales afluentes. Incluye: - Topografía y batimetría a detalle (escala 1:2000 urbano y 10 cm en la vertical; y 1:5000 rural con 20 cm en la vertical). • Cartera topográfica • Curvas de nivel cada 1 m • Plano de secciones transversales • Perfil del cauce • Plano topográfico con la geometría del cauce y zonas aledañas. • Informe técnico	310,00	Kilometros	$ 3.105.000	$ 962.550.000
Evaluación geomorfologica de los cauces. Incluye: • Generación de cartografía geomorfologica para 310 KM (Río Principal y Afluentes de orden 5-6-7) a escala detallada (1:5000) de acuerdo a la Guía de Rondas Hídricas.	1,00	Kilometros	$ 565.000.000	$ 565.000.000
MODELACION HIDRAULICA E HIDROLOGICA Incluye: -Estimación de caudales para periodos de retorno de 2, 5, 10, 15, 25, 50 y 100 años -Establecimiento y evaluación de modelos lluvia escorrentía. -Niveles de inundación georeferenciados y con periodos de retorno de interes asociados. - Niveles maximos de inundación a lo largo de la red de drenaje. Escalas: 1:2000 urbano y 1:5000 rural - Componente Hidrologico a partir del cauce permanente 1:2000 urbano y 1:5000 rural	1,00	Kilometros	$ 647.500.000	$ 647.500.000
Levantamiento batimetrico de la represa "El Cercado"	700,00	Hectareas	$ 700.000	$ 490.000.000
Levantamiento batimetrico Humedales delimitados Riohacha	20,00	hectareas	$ 700.000	$ 14.000.000
Evaluacion Ecosistemica Incluye: -310 KM (Caucel principal y Afluentes orden 5-6-7). - Mapa de zonas de vida, escala 1:25.000 - Mapas desde el MDE: Densidad de drenaje y áreas acumuladas. - Mapas del cálculo de la altura (H) de los arboles dominantes de una comunidad vegetal a lo largo del corredor ripario. - Mapa de Densidad de drenaje por Unidades Geomorfologicas escala 1:25.000 - Cálculo de N. Escala: 125.000 - Componente ecosistemico de establecido en la Guia de Rondas.	1,00	Número	$ 450.000.000	$ 450.000.000
Disco externo seagate de minimo 8 tb, usb 3.0	4,00	numero	$ 4.300.000	$ 17.200.000
			SUBTOTAL	$ 3.146.250.000
			VALOR TOTAL	$ 4.152.206.800

Fuente: Documento propuesta económica.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira
Contactenos@ingesara.com
consorcioingesara@gmail.com
WhatsApp: 3232229914

Imagen 3. Presupuesto detallado de la actividad 5 en la propuesta económica.

Actividad 5.	Desarrollar la estrategia de participación y plan de medios o comunicación																
RECURSO HUMANO	**TIEMPO (meses)**	**VALOR MENSUAL**	**F.M**	**DEDICACION (MESES)**												**DEDICACION**	**VALOR TOTAL**
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
COORDINADOR DEL PROYECTO	12	$ 6.477.000	2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	2,4	$ 31.089.600
EXPERTO EN ASPECTOS SOCIALES 1	12	$ 6.477.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	6,0	$ 77.724.000
AUXILIAR SOCIAL 1	12	$ 3.440.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	6,0	$ 41.280.000
AUXILIAR SOCIAL 2	12	$ 3.440.000	2	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	9,6	$ 66.048.000
AUXILIAR SOCIAL 3	12	$ 3.440.000	2	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	0,8	9,6	$ 66.048.000
PROFESIONAL EN INGENIERIA 2	12	$ 4.498.000	2	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	0,5	6,0	$ 53.976.000
																SUBTOTAL	**$ 336.165.600**
TRANSPORTE	**TIEMPO (meses)**	**VALOR MENSUAL**	**F.M**	**DEDICACION (MESES)**												**DEDICACION**	**VALOR TOTAL**
				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
Alquiler de vehiculo 4 X 4 (incluye conductor, combustible, peajes)	12	$ 15.000.000	1	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	1,0	12,0	$ 180.000.000
																SUBTOTAL	**$ 180.000.000**
MATERIALES/INSUMOS/EQUIPOS/ESTUDIOS	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**														**VALOR TOTAL**
Alquiler de Video Beam (por dias)	12	Número	$ 91.250														$ 1.095.000
Alquiler telon para proyectar (por dias)	12	numero	$ 42.000														$ 504.000
Sonido y microfono (altavoz de 12", 1 microfono inalambrico, tripode para microfono), por un dia	12	numero	$ 91.750														$ 1.101.000
Cuña radial	12	numero	$ 270.000														$ 3.240.000
publicaciones de prensa escrita	12	numero	$ 375.000														$ 4.500.000
																SUBTOTAL	**$ 10.440.000**
																VALOR TOTAL	**$ 526.605.600**

Fuente: Documento propuesta económica.

En estos términos se tiene conocimiento de forma verbal de la contratación del personal de parte del contratista consultor, por lo que la interventoría ha solicitado la información respecto de esta contratación y la documentación necesaria para realizar validación. (Listado del personal ofertado, cargo y tiempo de ocupación, y de igual forma el certificado de afiliación al sistema de seguridad social, y pagos de seguridad social).

Es así como es mes de febrero para el avance de la ejecución del contrato solo se trabajará conforme la información que se posee (la propuesta del contratista en el SECOP II) suponiendo de buena fe que el personal ahí descrito ya se encuentre contratado, Información que no se ha podido corroborar porque no se ha recibido documentación sobre este aspecto de parte del contratista.

De esta forma la ejecución en el mes de febrero representa la de su personal (propuesto) y el transporte en las actividades 1) Definir el límite funcional de las

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

rondas hídricas y 5) Desarrollar la estrategia de participación y plan de medios o comunicación; lo cual equivale a un avance en este periodo de 2.68% y un avance acumulado del 2.91% del contrato de consultoría. De esta forma el contrato presentaría un atraso de alrededor del 20%

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

INGESARA GROUP SAS
NIT: 901741811-4
LA GUAJIRA - COLOMBIA

Análisis de Avance del Contrato de Consultoría.

ACTIVIDAD	COSTO CONTRACTUAL	%	CRONOGRAMA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA						
			ETAPA EJECUCION DEL PROYECTO						
			PREPARACIÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
Definir el límite funcional de las rondas hídricas	$ 4.941.126.092	75,6%		$ 1.482.337.828	$ 988.225.218	$ 411.760.508	$ 411.760.508	$ 411.760.508	$ 411.760.508
			$ 9.768.758	$ 141.448.874					
Caracterizar las condiciones socio - culturales dentro del límite funcional de las rondas hídricas	$ 549.768.576	8,4%							
Definir las medidas de manejo ambiental de las rondas hídricas	$ 159.416.208	2,4%							
Diseñar un programa se seguimiento y evaluación del estado de las rondas hídricas	$ 260.375.808	4,0%							
Desarrollar la estrategia de participación y plan de medios o comunicación	$ 626.660.664	9,6%		$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722
			$ 4.884.379	$ 33.993.302					
TOTAL	$ 6.537.347.348	100%		$ 1.534.559.550	$ 1.040.446.940	$ 463.982.230	$ 463.982.230	$ 463.982.230	$ 463.982.230
AVANCE FISICO -FINANCIERO PROGRAMADO				$ 1.534.559.550	$ 1.040.446.940	$ 463.982.230	$ 463.982.230	$ 463.982.230	$ 463.982.230
AVANCE FISICO EJECUTADO			$ 14.653.136	$ 175.442.176	$ -	$ -	$ -	$ -	
AVANCE FISICO -FINANCIERO PROGRAMADO %			0,00%	23,47%	15,92%	7,10%	7,10%	7,10%	7,10%
AVANCE FISICO -FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO %			0,00%	23,47%	39,39%	46,49%	53,58%	60,68%	67,78%
AVANCE FISICO EJECUTADO %			**0,22%**	**2,68%**					
%			**0,22%**	**2,91%**					

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira /Contactenos@ingesara.com/ consorcioingesara@gmail.com
/WhatsApp: 3232229914

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira
Contactenos@ingesara.com
consorcioingesara@gmail.com
WhatsApp: 3232229914

INGESARA GROUP SAS
NIT: 901741811-4
LA GUAJIRA - COLOMBIA

ACTIVIDAD	COSTO CONTRACTUAL	%	CRONOGRAMA EJECUCION FISICA Y FINANCIERA					
			ETAPA EJECUCION DEL PROYECTO					
			MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
			AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Definir el límite funcional de las rondas hídricas	$ 4.941.126.092	75,6%	$ 411.760.508	$ 411.760.508				
Caracterizar las condiciones socio - culturales dentro del límite funcional de las rondas hídricas	$ 549.768.576	8,4%	$ 164.930.573	$ 164.930.573	$ 109.953.715	$ 109.953.715		
Definir las medidas de manejo ambiental de las rondas hídricas	$ 159.416.208	2,4%					$ 79.708.104	$ 79.708.104
Diseñar un programa se seguimiento y evaluación del estado de las rondas hídricas	$ 260.375.808	4,0%					$ 130.187.904	$ 130.187.904
Desarrollar la estrategia de participación y plan de medios o comunicación	$ 626.660.664	9,6%	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722	$ 52.221.722
TOTAL	$ 6.537.347.348	100%	$ 628.912.803	$ 628.912.803	$ 162.175.437	$ 162.175.437	$ 262.117.730	$ 262.117.730
AVANCE FISICO -FINANCIERO PROGRAMADO			$ 628.912.803	$ 628.912.803	$ 162.175.437	$ 162.175.437	$ 262.117.730	$ 262.117.730
AVANCE FISICO EJECUTADO								
AVANCE FISICO -FINANCIERO PROGRAMADO %			9,62%	9,62%	2,48%	2,48%	4,01%	4,01%
AVANCE FISICO -FINANCIERO PROGRAMADO ACUMULADO %			77,40%	87,02%	89,50%	91,98%	95,99%	100,00%
AVANCE FISICO EJECUTADO %								
%								

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira /Contactenos@ingesara.com/ consorcioingesara@gmail.com
/WhatsApp: 3232229914

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira
Contactenos@ingesara.com
consorcioingesara@gmail.com
WhatsApp: 3232229914

5.1. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA.

LOCALIZACION DEL CONTRATO:	**DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**		
PERIODO:	**DEL 01/02/2025 AL 28/02/2025**		
CONTROL FINANCIERO			
CONTRATISTA:	**CONSORCIO RONDA RANCHERIA**		
CONTRATO No.	**CC - 0124 - 2024**		
OBJETO:	ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20243218000005.		
VALOR CONTRATO:	**$6.537.823.348**		
VALOR ADICIONAL		1	
		2	
VALOR FINAL	**$6.537.823.348**		
ANTICIPO	$ 3.268.911.674,00		
PLAZO:		9	MESES
PLAZO ADICIONAL		1	
PLAZO FINAL:		9	MESES
FECHA DE INICIACION:	24 DE ENERO DE 2025		
FECHA DE TERMINACION:	23 DE ENERO DE 2026		

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

5.2. ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA DE CONSULTORIA: CONSORCIO RONDA RANCHERIA – CONTRATO No. CC-0124-2024.

Durante el presente periodo se relaciona el estado actual de las pólizas actualizadas del contrato de consultoría.

Póliza de Cumplimiento	85-44-101135150		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO.		
Fecha de expedición.	11/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Buen Manejo Y Correcta Inversión Del Anticipo	24/01/2025	25/07/2026	$3.268.673.674,00
Calidad del Servicio	24/01/2025	25/07/2026	$1.307.469.469,60
Cumplimiento del Contrato	24/01/2025	25/07/2026	$1.307.469.469,60
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	24/01/2025	24/01/2029	$326.867.367,40

Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual	85-40-101061771		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO.		
Fecha de expedición.	11/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Responsabilidad Civil extracontractual	24/01/2025	24/01/2026	$520.000.000,00

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

Las pólizas cumplen cabalmente con lo estipulado en el contrato de consultoría No. CC 0124-2024, se encuentran actualizadas con el acta de inicio suscrita el día 24 de enero de 2025.

Imagen 4. Condiciones de Garantías del contrato de Consultoría No. CC 0124 -2024.

Amparo		Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	100% del valor del anticipo	La garantía de Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo estará vigente hasta la liquidación del contrato.
	Cumplimiento del Contrato	20% del valor del contrato	Vigencia igual al plazo del contrato hasta la liquidación del contrato.
	Calidad del servicio	20% del valor del contrato	Vigencia igual al plazo del contrato hasta la liquidación del contrato .
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e indemnizaciones Laborales	5% del valor del contrato	Esta garantía estará vigente por el plazo del contrato, hasta la liquidación y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual		400 SMLMV	Vigencia igual al plazo del contrato

Fuente: Clausulado del Contrato.

5.3. CONTROL DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DEL PROYECTO

Teniendo en cuenta que para el primer mes de ejecución se encuentra programada la ejecución de la actividad 1) Definir el límite funcional de las rondas hídricas y la actividad 5) Desarrollar la estrategia de participación y plan de medios o comunicación. Estas actividades conforme a la propuesta presentada tienen el presente personal:

Actividad 5.
RECURSO HUMANO
COORDINADOR DEL PROYECTO
EXPERTO EN ASPECTOS SOCIALES 1
AUXILIAR SOCIAL 1
AUXILIAR SOCIAL 2
AUXILIAR SOCIAL 3
PROFESIONAL EN INGENIERIA 2

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

Actividad 1.
RECURSO HUMANO
COORDINADOR DEL PROYECTO
EXPERTO EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA 1
EXPERTO EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA 2
EXPERTO EN SIG 1
EXPERTO EN SIG 2
EXPERTO EN SIG 3
EXPERTO EN GEOLOGIA 1
EXPERTO EN GEOLOGIA 2
EXPERTO EN SUELOS 1
EXPERTO EN SUELOS 2
EXPERTO EN ASPECTOS ECOSISTEMICOS 1
EXPERTO EN ASPECTOS ECOSISTEMICOS 2
AUXILIAR EN ASPECTOS ECOSISTEMICOS 1
PROFESIONAL EN INGENIERIA 1
AUXILIAR EN INGENIERIA 1
AUXILIAR EN INGENIERIA 2
AUXILIAR EN INGENIERIA 3

El contratista no ha entregado los soportes y documentación del personal contratado para la ejecución de las actividades del contrato. Se espera que conforme se logre la contratación se entregue la documentación a la interventoría para conocimiento y análisis.

La interventoría realiza una identificación de los profesionales que se presentaron en la propuesta del proceso de selección de la consultoría, realizando un cruce con las actividades relacionas con ejecución en este mes se construye en siguiente cuadro.

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
JOSE GREGORIO MANGA CERTAIN	Coordinador de Proyecto	72.193.484	Sin soporte para verificación
EDWIN GEOVANNI CASTILLO LANDINEZ	Experto en Hidrología e Hidráulica 1	80.184.494	Sin soporte para verificación
LISANDRO NUÑEZ GALEANO	Experto en Hidrología e Hidráulica 2	5.471.618	Sin soporte para verificación
ELIZABETH ROSAS CRISTANCHO	Experto en SIG1	1.057.588.634	Sin soporte para verificación
YADIRA RODRIGUEZ SABOGAL	Experto en SIG 2	1.032.408.165	Sin soporte para verificación

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

ADRIANA PRISCILA AVILA FUQUEN	Experto en SIG 3	52.794.771	Sin soporte para verificación
ANDRES JOSE CORDOBA CORZO	Experto en Geología 1	1.065.657.417	Sin soporte para verificación
LEIDY JOHANNA SIERRA COLLAZOS	Experto en Geología 2	1.026.270.867	Sin soporte para verificación
SERGIO ANTONIO DIAZ BAEZ	Experto en Suelos 1	1.100.958.142	Sin soporte para verificación
WILMER LEONARDO VELÁSQUEZ	Experto en Suelos 2	1.100.952.641	Sin soporte para verificación
JAIRO ARISTIDES INFANTE CELY	Experto En Aspectos Ecosistémicos 1	79.114.803	Sin soporte para verificación
DANIEL ALEXANDER VERA SÁNCHEZ	Experto En Aspectos Ecosistémicos 2	80.902.621	Sin soporte para verificación
OSCAR JAVIER ACEVEDO AMAYA	Auxiliar En Aspectos Ecosistémicos 1	91.105.686	Sin soporte para verificación
MAGDA JULIETH RODRIGUEZ CEPEDA	Profesional en ingeniería 1	1.026.270.866	Sin soporte para verificación
JORGE ROBLES MUNEVAR	Profesional en ingeniería 2	79.364.852	Sin soporte para verificación
JORGE EDUARDO ARRIETA PEARSON	Auxiliar en ingeniería 1	72.272.565	Sin soporte para verificación
OLGA PATRICIA POSADA PUERTA	Experta en Aspectos Sociales 1	39.014.287	Sin soporte para verificación

Nota: No se cuenta con soportes de las afiliaciones a seguridad social realizadas por el contratista consultor correspondiente al mes de febrero de 2025.

Se observa además, que todavia no se han proporcionado las hojas de vida y demas documentacion de los siguientes cargos, que se encuentran dentro de la ejecucion de las actividades del mes de febrero de 2025

NOMBRE	**CARGO**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	**AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL**
	Auxiliar en ingeniería 2		
	Auxiliar en ingeniería 3		
	Auxiliar Social 1		
	Auxiliar Social 2		
	Auxiliar Social 3		

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

6. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**CI 0125-2024**
OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA AL PROYECTO "ESTUDIO PARA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES FUNCIONALES DE LAS RONDAS HÍDRICAS DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO RANCHERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. BPIN 20243218000005
DATOS DEL CONTRATANTE	
Entidad	CORPORACIÓN REGIONAL DE LA GUAJIRA "CORPOGUAJIRA"
Dirección	Cra. 7a No 12-15 Edificio Corpoguajira – Riohacha, La Guajira (Colombia).
Correo Electrónico	y.delgado@corpoguajira.gov.co
DATOS DEL CONTRATISTA	
Nombre	INGESARA GROUP S.A.S. NIT. 901741811-4 R.L. Jorge Luis Abril Lizarazo
Cédula de Ciudadanía	88.278.395 de Ocaña, Norte de Santander.
Dirección	Calle 13ª No. 16-22 Riohacha, La Guajira
Teléfono	3186905271
Correo Electrónico	consorcioingesara@gmail.com
DATOS DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	
Nombre Supervisor	YOVANY DELGADO MORENO
Cargo	Supervisor CORPOGUAJIRA
VALOR DEL CONTRATO	$ 540.799.200,00
DESEMBOLSOS	
VALOR ANTICIPO (20%)	$ 108.159.840,00
PAGOS PARCIALES	N/A
DESARROLLO DEL CONTRATO	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Doce (12) meses
FECHA DE INICIO	24 de enero de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	23 de enero de 2025

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

6.2. ESTADO ACTUAL DE PÓLIZAS DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA: INGESARA GROUPS SAS – CONTRATO No. CI 0125-2024

Póliza de Cumplimiento	56-44-101009283		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO.		
Fecha de expedición.	28/01/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Buen Manejo Y Correcta Inversión Del Anticipo	24/01/2025	31/07/2026	$108.159.840,00
Cumplimiento del Contrato	24/01/2025	31/07/2026	$108.159.840,00
Calidad del Servicio	24/01/2025	31/07/2026	$108.159.840,00
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones	24/01/2025	30/01/2029	$27.039.960,00

Póliza de Responsabilidad Civil extracontractual	56-44-101009283		
Expedida por:	SEGUROS DEL ESTADO.		
Fecha de expedición.	12/02/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	Fecha Inicial	**Fecha Final**	
Responsabilidad Civil extracontractual	24/01/2025	24/01/2026	$260.000.000,00

Las pólizas cumplen cabalmente con lo estipulado en el contrato y estas están actualizadas conforme al acta inicio del contrato de interventoría.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

Imagen 5. Condiciones de Garantías del contrato de Interventoría No. CC 0125 -2024.

Amparo		Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	100% del valor del anticipo	Vigencia igual al plazo del contrato hasta la liquidación del contrato.
	Cumplimiento del Contrato	20% del valor del contrato	Vigencia igual al plazo del contrato hasta la liquidación del contrato.
	Calidad del Servicio	20% del valor del contrato	Vigencia igual al plazo de la garantía de estabilidad del contrato principal en cumplimiento del parágrafo del artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.
	Pago de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e indemnizaciones Laborales	5% del valor del contrato	Esta garantía estará vigente por el plazo del contrato y tres (3) años más.
Responsabilidad Civil Extracontractual		(200) SMMLV	Igual al período de ejecución del contrato.

Fuente: Clausulado del Contrato.

6.3. CONTROL DEL PERSONAL DE LA INTERVENTORIA

Esta información se complementa con las respectivas afiliaciones a seguridad social para el control de personal en el proyecto para el periodo intervenido.

NOMBRE	CARGO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	AFILIACIÓN AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL
LIBETH ARGENIDA SARABIA	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	37.336.284	OK
EMILCEN DE JESUS ZABALETA ROMERO	EXPERTO EN HIDROLOGIA E HIDRAULICA	17.970.844	OK
EDISON ALEJANDRO PEÑARANDA	EXPERTO EN SIG	5.469.008	OK
ENRIQUE ARIÑO DIAZ	EXPERTO EN GEOLOGIA	72.274.570	OK
JORGE LUSI ABRIL LIZARAZO	PROFESIONAL EN INGENIERIA	88.278.395	OK

Esta información se complementa con los documentos de pago de seguridad social del personal de interventoría.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

7. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

- Se realiza proceso de comunicación con el contratista de la Consultoría.

- Revisión de las garantías contractuales del contrato de consultoría de acuerdo a la actualización realizada.

- Se actualizan las garantías del contrato de interventoría.

- Se realiza un proceso de análisis de la documentación entregada por el contratante correspondiente a la ejecución de la FASE 0 y FASE 1 del proyecto

- Se realiza estudio a fondo con el grupo de profesionales de la GUÍA TÉCNICA DE CRITERIOS PARA EL ACOTAMIENTO DE LAS RONDAS HÍDRICAS EN COLOMBIA. El cuál es el documento base para la ejecución del contrato de consultoría y detalla el paso a paso del proceso de acotamiento de las rondas, a la cual deberá darse estricto cumplimiento.

- No se pudo constatar la afiliación del personal contratado para la consultoría.

- Se analiza y aprueba el plan de manejo de anticipo del contrato de consultoría No CC 0124 -2024.

- Se presenta a la Corporación la cuenta de cobro del anticipo pactado en el contrato de interventoría No. CI 0125-2024.

- Se hace cumplimiento de los pagos de seguridad social de los profesionales de la interventoría.

- Manifestación de recomendaciones y comentarios durante el desarrollo referente a las actividades en ejecución.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones del Período

Durante el mes de febrero de 2025, se observó que el contratista consultor centró sus esfuerzos en la etapa de preparación e inicio administrativo y financiero necesarios para la posterior ejecución técnica del contrato. Esto incluyó, según lo informado, la gestión para la contratación del personal clave que conformará el equipo de trabajo encargado de las actividades programadas a partir del mes de febrero.

El equipo consultor se encuentra trabajando en el plan de trabajo solicitado.

Para el avance financiero se considera el equipo consultor contratado, y aunque no se tiene la documentación del personal, la cual se ha requerido al contratista de manera verbal y escrita. Se considera el personal presentado en la propuesta (información extraída del SECOP II del proceso CMA-014-2024 adelantado por la Corporación), una vez el contratista entregue la información requerida se realizará el ajuste de avances, se establece un avance físico del 2.68% en el periodo de febrero que aunado al 0.22% del mes de enero para el mes de enero representa un 2.91% de avance del contrato. Este porcentaje refleja las actividades del personal del equipo consultor (solo del cual se encontró información en el SECOP II) para la etapa de alistamiento previo al inicio formal de la ejecución técnica del objeto contractual.

Recomendaciones:

Dado el carácter inicial de las actividades contractuales, se considera crucial que el contratista consultor enfoque sus esfuerzos en una planificación detallada y exhaustiva de las etapas subsiguientes. Para asegurar el desarrollo eficiente y oportuno del estudio, se recomienda enfáticamente la presentación, a la mayor brevedad posible, de un cronograma específico y detallado que desglose las actividades y subactividades a ejecutar a lo largo de todo el periodo contractual. Este cronograma deberá incluir hitos claros, responsables, fechas de inicio y fin estimadas para cada tarea, así como los productos entregables asociados.

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

Se destaca que, hasta la fecha del presente informe, la comunicación entre la interventoría y el contratista ha sido fluida y constante. Se considera fundamental mantener esta dinámica de colaboración y comunicación abierta durante toda la ejecución del contrato para facilitar la resolución de cualquier eventualidad y garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.



Ing. JORGE LUIS ABRIL LIZARAZO
R/L INGESARA GROUP S.A.S.
Interventoría

INGESARA GROUP SAS
NIT: 901741811-4
LA GUAJIRA - COLOMBIA

ANEXOS

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira/Contactenos@ingesara.com/consorcioingesara@gmail.com/WhatsApp: 3232229914

Dirección: CL 13A 16 22 Riohacha - La Guajira
Contactenos@ingesara.com
consorcioingesara@gmail.com
WhatsApp: 3232229914

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17970844
NOMBRE O RAZON SOCIAL:			EMILCEN DE JESUS ZABALETA ROMERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	FONSECA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CR 18 16 57 ALTO PRADO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4592867171	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/03/05	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9991907746

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 99.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 99.100
SUBTOTALES:									**$ 99.100**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 99.100**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																						SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																																PENSIÓN										SALUD							ARP												
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE						
1	CC 17970844	ZABALETA ROMERO EMILCEN DE JESUS	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	INDEMN SUST/DEV SALDOS	$ 1.423.500				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 17970844	$ 99.100	$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL	$ 277.100

Planilla Pagada
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	17970844
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			EMILCEN DE JESUS ZABALETA ROMERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	FONSECA	DEPARTAMENTO:	GUAJIRA
DIRECCIÓN:	CR 18 16 57 ALTO PRADO	TELÉFONO:	7777777
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7969264026**		TIPO DE PLANILLA:		N-CORRECCIONES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2025		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO	2025
DÍAS DE MORA:	49				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/04/30		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1444488423
NÚMERO DE LA PLANILLA ASOCIADA:	4592867171		FECHA DE PAGO DE LA PLANILLA ASOCIADA:		2025/03/05

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 12.500	$ 0	$ 400	$ 0	$ 12.500	$ 400	$ 0	$ 12.900
SUBTOTALES:													**$ 12.500**	**$ 400**	**$ 0**	**$ 12.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.000	$ 7.000	$ 300	$ 0	$ 7.300
SUBTOTALES:									**$ 7.000**	**$ 300**	**$ 0**	**$ 7.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																					SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																															PENSIÓN									SALUD							ARP														
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU						
1	CC 17970844	ZABALETA ROMERO EMILCEN DEJESUS	INDEPENDIENTE VOLUNTARIOS AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	INDEMN SUST/DEV SALDOS	$ 1.423.500				NO							A												$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	17970844	$ 99.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
2	CC 17970844	ZABALETA ROMERO EMILCEN DE JESUS	INDEPENDIENTE VOLUNTARIOS AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	INDEMN SUST/DEV SALDOS	$ 1.423.500				NO							C		01-30										$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.524.000	$ 190.500	$ 0	$ 190.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.524.000	17970844	$ 106.100		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							
3	CC 17970844	ZABALETA ROMERO EMILCEN DE JESUS	INDEPENDIENTE VOLUNTARIOS AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	INDEMN SUST/DEV SALDOS	$ 1.423.500				NO							R		01-30										$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	0	$ 100.500	$ 12.500	$ 0	$ 12.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	0	$ 100.500	17970844	$ 7.000		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL PAGADO: $ 20.200

Planilla Pagada
acn SOI
Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5469008
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			EDINSON ALEJANDRO PENARANDA PEREZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	AV 6 #4-38 SAN NICOLAS	TELÉFONO:	5555555
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		4592085481	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/02/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9991760391

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 288.000	$ 0	$ 288.000
SUBTOTALES:										**$ 288.000**	**$ 0**	**$ 288.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 225.000	$ 0	$ 0	$ 225.000
SUBTOTALES:													**$ 225.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 225.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 43.900	$ 43.900	$ 0	$ 0	$ 43.900
SUBTOTALES:									**$ 43.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 43.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | SEGURIDAD SOCIAL | PARAFISCALES | | | | | | |
|---|
| PENSIÓN | | | | | | | | SALUD | | | | | | ARP | | | | | | | | | | | | | |
| Nº | IDENTIFICACIÓN | NOMBRES | TIPO COTIZANTE | SUBTIPO COTIZANTE | SALARIO BÁSICO | TIPO DE SALARIO | COLOMBIANO | EXTRANJERO | REFORMA TRIBUTARIA | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | COR | VSP | VST | SLN | COM | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRP | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | FSP SUBSISTENCIA | FSP SOLIDARIDAD | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR | APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO | INDICADOR TARIFA ESPECIAL | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | COTIZACIÓN | VALOR ADRES | TOTAL APORTE | ADMIN | DÍAS COT | IBC | CENTRO DE TRABAJO | TOTAL APORTE | DÍAS COT | IBC | ADMIN | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE | TOTAL APORTE |
| 1 | CC 5469008 | PENARANDA PEREZ EDISON ALEJANDRO | INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS | | $ 1.800.000 | | | | NO | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301-PORVENIR | 30 | $ 1.800.000 | $ 288.000 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | Normal | $ 288.000 | EPS037-NUEVA EPS | 30 | $ 1.800.000 | $ 225.000 | $ 0 | $ 225.000 | 14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. | 30 | $ 1.800.000 | 5469008 | $ 43.900 | | $ 0 | | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 | $ 0 |

TOTAL	**$ 556.900**